

AUDIENCIA PÚBLICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA SOBRE EL NUEVO MODELO DE SALUD DEL MAGISTERIO

Intervención de la presidenta de ADIDA, Lida Morales



LIDA YASMIN MORALES PRESIDENTE ADIDA

[CLIC AQUÍ PARA VER INTERVENCIÓN](#)

Intervención del presidente de FECODE, Domingo Ayala



CLIC AQUÍ PARA VER INTERVENCIÓN

ACUERDOS NEGOCIACIÓN MEDELLÍN

[CLIC AQUÍ PARA VER DOCUMENTO](#)

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 018



El Comité Ejecutivo de FECODE se hace presente y participa exponiendo sus planteamientos, en la audiencia pública sobre el proyecto de Acto Legislativo No. 018 de 2024, como parte de las acciones que desarrolla FECODE con el propósito de avanzar en la reforma al Sistema General de Participaciones -SGP-, que requiere con urgencia la población de todos los municipios de Colombia para que se materialicen los derechos a educación, salud, agua potable y saneamiento básico, entre otros:

MODIFICACIÓN DECRETO 1850 DE 2022



La modificación el Decreto 1850 de 2002 representa uno de los logros más importantes de Fecode, en su lucha por fortalecer la dignidad de la labor pedagógica de los docentes.

Fecode y el Gobierno Nacional avanzan en un acuerdo para la modificación del Decreto 1850 de 2002.

- Seis horas continuas y dos horas autónomas no presenciales.
- Descanso como parte de jornada laboral, jornada escolar.
- Asignación académica equitativa entre docentes incluyendo áreas fundamentales.

Docentes orientadores y de apoyo y directivos docentes con jornada laboral digna.

[CLIC AQUÍ PARA VER VIDEO](#)

Gobierno de Colombia | FOMAG

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG
CIRCULAR EXTERNA 009 DE 2024 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

PARA: DOCENTES DE BENEFICIARIOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO Y RED PRESTADORA DE MEDICAMENTOS

DE: GERENCIA NACIONAL DE SALUD DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2024

El pasado 21 de agosto, el Consejo Directivo de Fiduprevisora - Fomag impartió la directriz de ampliar la red de medicamentos que actualmente garantizan la dispensación en el territorio nacional. Es así como, 32 gestores se sumaron a la red de dispensación de medicamentos, ampliándose a más de 1.200 puntos.

La ampliación de la red se realiza con el propósito de aportar en la solución y mejoramiento en la gestión de medicamentos de todos los territorios donde Fiduprevisora - Fomag hace presencia garantizando la implementación del Modelo de Salud del Magisterio. Hay que destacar que, la invitación a los prestadores, para conformar la red de medicamentos quedó abierta con el fin de permitir que diferentes oferentes se presenten para garantizar el cumplimiento en las regiones más apartadas del país.

Desde Fiduprevisora - Fomag buscamos trabajar con la mayor transparencia, igualdad, y respeto para afianzar vínculos de confianza con la red prestadora, haciendo que esto se traduzca en servicios oportunos, y con altos estándares de calidad para nuestros usuarios.

Maria Mercedes Petro R.
MARIA MERCEDES PETRO
GERENTE NACIONAL DE SALUD FOMAG

Proyecto: María Mercedes Petro -Gerente Nacional de Salud FOMAG
Revisó: Magda Lorena Girado Para -Vicepresidenta del Prestadores FOMAG

Oficina de salud
Carretera 15 #100-83, Bogotá D.C.
Oficina de pensiones y cesantías
Calle 77 No.10-51, Bogotá D.C.
Teléfono de servicio al cliente en Bogotá: (001) 919042205
Línea de Atención Nacional: (01) 8000 180310
Líneas de Salud: (01800) 016-0500 - (001) 9169223
Horarios de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

www.fomag.gov.co | Fomag | @FomagOficial

LA TESORERÍA AL DÍA

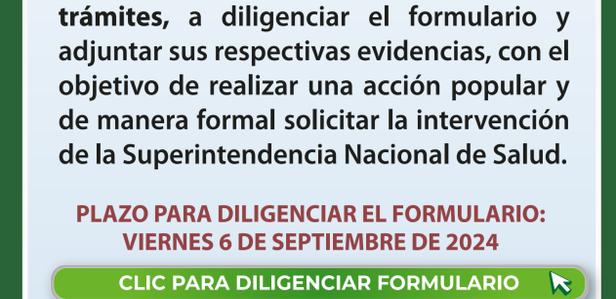
INFORME DEL 14 AL 27 DE AGOSTO

AUXILIOS POR AMENAZA	SUBDIRECTIVAS PAGADAS
DOCENTES BENEFICIADOS: 1	SUBDIRECTIVA
AUXILIOS POR ESTUDIO	VIGÍA DEL FUERTE
DOCENTES BENEFICIADOS: 6	BARBOSA
AUXILIOS POR MUERTE DE FAMILIARES	LA UNIÓN
DOCENTES BENEFICIADOS: 33	EBÉJICO
AUXILIOS POR PONENCIA	BURITILLA
DOCENTES BENEFICIADOS: 2	LA ESTRELLA
AUXILIOS POR MUERTE DE EDUCADOR PENDIENTES DE PAGO	ANORÍ
DOCENTES FALLECIDOS: 3	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA
TOTAL BENEFICIARIOS: 6	

Albeiro Víctor Cuesta Tesorero

WWW.ADIDA.ORG.CO | ADIDA | ADIDASINDICATO | RADIO.ADIDA.ORG.CO | ADIDA | ADIDA.ANTIOQUIA

SEMINARIOS DESCENTRALIZADOS SECRETARIOS GENERALES



Con gran satisfacción y masiva asistencia finalizó la segunda jornada de los Seminarios Descentralizados de ADIDA. Durante esta sesión, los Secretarios Generales de las diferentes regiones se reunieron para fortalecer sus conocimientos y habilidades que son esenciales para el ejercicio de sus funciones.

A lo largo del encuentro, recibieron valiosa orientación en temas jurídicos, derechos humanos, salud, y otras áreas cruciales para la labor sindical. Este espacio de aprendizaje y diálogo refuerza el compromiso de la Organización con la defensa de los derechos de nuestros afiliados y el fortalecimiento de las bases.

En Memoria de LUIS FELIPE VÉLEZ HERRERA

AGOSTO 1987- AGOSTO 2024

Este 30 y 31 de agosto, en ADIDA, rendimos un sentido homenaje a la memoria de Luis Felipe Vélez Herrera al cumplirse 37 años de su lamentable partida. Fue un espacio de reflexión y compromiso, donde secretarios de asuntos laborales, comisionados de DDHH, y docentes y líderes sociales se reunieron para abordar temas cruciales de derechos humanos y justicia social.

Agradecemos a todos los participantes que se unieron en esta importante conmemoración. La memoria de Luis Felipe sigue viva en nuestras acciones y en la lucha por los derechos de todos.

[CLIC AQUÍ PARA VER ÁLBUM](#)

ATENCIÓN MAGISTERIO ANTIOQUEÑO

La Junta Directiva de ADIDA, invita a todos los docentes que tienen irregularidades con el servicio de salud y algunos trámites, a diligenciar el formulario y adjuntar sus respectivas evidencias, con el objetivo de realizar una acción popular y de manera formal solicitar la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud.

PLAZO PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO: VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

[CLIC PARA DILIGENCIAR FORMULARIO](#)

JUNTA DIRECTIVA - ADIDA

LA JUNTA AL DÍA



Lida Yasmín Morales Cuervo
Presidenta de ADIDA

Presidenta de ADIDA brinda valiosa información respecto a la prueba de ascenso sobre todo en caso de presentarse reclamaciones, además explica cómo la Junta Directiva de sigue agotando recursos con el nuevo sistema de salud e invita a acción popular.

[CLIC AQUÍ PARA VER INFORME](#)



Secretario General de ADIDA brinda importante información acerca de procesos como liquidación pensional y trámites para solicitar permisos, además nos cuenta acerca de importantes eventos para los últimos 4 meses del año.

[CLIC AQUÍ PARA VER INFORME](#)



Comenzaron los seminarios descentralizados de ADIDA, una actividad que reunirá a cada responsable de las dependencias de las subdirectivas en el Centro Recreativo la Juliana en una jornada de capacitación, formación y salud mental. La primera dependencia fue la de Asuntos Intersindicales.

[CLIC AQUÍ PARA VER INFORME](#)



RECOMENDADOS

CAP#6

Ley 1014 de 2006
Ley 1620 de 2013
 y su decreto reglamentario
 1965 de 2013



VAMOS A CONOCER LA

**DERECHOS
DE LOS
DOCENTES**

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTEORES DE ANTIOQUIA

CLIC AQUÍ PARA VER VIDEO



VIERNES DE 8:00 A 10:00 P.M.

TUMBANDO C@ÑA

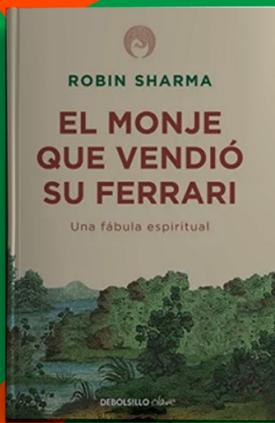
SALSA, PEDAGOGÍA Y CULTURA

EMISIÓN #19

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTEORES DE ANTIOQUIA

**ADIDA
RADIO**

CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA



**RECOMENDADO:
EL MONJE QUE VENDIÓ
SU FERRARI**

CON: CARLOS CORREA

CULTURA

EN FOCO

CAP#5

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTEORES DE ANTIOQUIA

**ADIDA
RADIO**

WWW.ADIDA.ORG.CO ADIDA ADIDASINDICATO RADIO.ADIDA.ORG.CO ADIDA

CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA

**VERSOS DEL
MAESTRO**



ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTEORES DE ANTIOQUIA



CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA

EVENTOS



Encuentro Internacional de Pedagogía, Investigación y Experiencias Alternativas.

Sentidos de la escuela hoy: de la necesidad a la realidad social.

Líneas

1. La escuela, los territorios, educación propia y diversidad: ¿inclusión?
2. Decolonización de saberes en la escuela.
3. Maestro/a y la emancipación intelectual.

7, 8, 9 de octubre
en Medellín

9 de octubre
en las Subregiones
de Antioquia

Inscripciones a partir de las 8 a.m. del lunes 2 de septiembre

Bienvenidas/os.



ENLACE DE INSCRIPCIÓN ESTARÁ HABILITADO EL DÍA LUNES 02 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 A.M.

INSCRIPCIÓN DEL EVENTO



XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICAS Y II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MATEMÁTICAS

«Metodologías disruptivas en la enseñanza actual de las Matemáticas»

6 DE SEPTIEMBRE DE 2024
MEDELLÍN, COLOMBIA

Teatro: "Luis Felipe Vélez Herrera" - ADIDA
Calle 57 No. 42-70. Medellín, Colombia



INSCRIPCIONES
www.grupoelime.com

Informes CEID. Tel. (604)6045920
www.adida.org.co

CONVOCAN:



CLIC AQUÍ PARA REALIZAR INSCRIPCIÓN



DESPERTAR EDUCATIVO TV



DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- Informe de directivos
- Reclamación concurso docente
- Actualidad en salud
- Investigación y pedagogía
- Seminarios descentralizados

CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA



Despertar
EDUCATIVO



JUEGOS INTERNOS DE ADIDA 2024

INICIO: DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL

FÚTBOL			
EQUIPOS	HORA	CANCHA	GRUPO
BARBOSA VS AMÉRICA	8:00 A.M.	Nº 2 (cola)	A
CARIBE VS BELLO	10:00 A.M.	Nº 2 (cola)	A
DESCANSA ARANJUEZ			A
CENTRO VS ITAGÚÍ	8:00 A.M.	Nº 3 (cola)	B
MUNICIPIOS VS MANRIQUE	10:00 A.M.	Nº 3 (cola)	B
DESCANSA ENVISABA			B

FUTBOL DE SALÓN			
EQUIPOS	HORA	CANCHA	RAM/GRU
BARBOSA VS AMÉRICA	11:00 A.M.	UNAL	Mascu A
CARIBE VS BELLO	8:00 A.M.	UNAL	Mascu A
CENTRO VS ARANJUEZ	9:00 A.M.	UNAL	Mascu A
MUNICIPIOS VS MANRIQUE	1:00 P.M.	UNAL	Mascu B
BELÉN VS ITAGÚÍ	10:00 A.M.	UNAL	Mascu B
DESCANSA SABANETA			
BELLO VS BARBOSA	12:00 M.	UNAL	Femenina

TEJO Y MINI TEJO			
EQUIPOS	HORA	CANCHA	RAMA
	9:00 A.M.	Guaduas	Masculina
	9:00 A.M.	Guaduas	Femenina

VOLEIBOL				
EQUIPOS	HORA	CANCHA	RAMA	GRUPO
BARBOSA VS ARANJUEZ	9:00 A.M.	UNAL	Masculina	
MANRIQUE VS CENTRO	10:00 A.M.	UNAL	Masculina	
MUNICIPIOS VS BELLO	12:00 A.M.	UNAL	Masculina	
ITAGÚÍ VS CALDAS	11:00 A.M.	UNAL	Masculina	
BELLO VS ARANJUEZ	8:00 A.M.	UNAL	Femenina	
MANRIQUE VS COPACABANA	11:00 A.M.	UNAL	Femenina	
MUNICIPIOS VS CENTRO	10:00 A.M.	UNAL	Femenina	
DESCANSA BARBOSA			Femenina	

BALONCESTO				
EQUIPOS	HORA	CANCHA	RAMA	GRUPO
BARBOSA VS ARANJUEZ	11:00 A.M.	UNAL	Masculina	
MANRIQUE VS CENTRO	8:00 A.M.	UNAL	Masculina	
MUNICIPIOS VS BELLO	9:00 A.M.	UNAL	Masculina	
BELLO VS ARANJUEZ	10:00 A.M.	UNAL	Femenina	
MUNICIPIOS VS CENTRO	12:00 A.M.	UNAL	Femenina	
DESCANSA MANRIQUE			Femenina	
	10:00 A.M.	Ajedrez	COLISEO	
	10:00 A.M.	Tenis		



JORNADA LABORAL

Según la Ley 2101 de 2021



ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

WWW.ADIDA.ORG.CO | ADIDA | ADIDASINDICATO | RADIOADIDA.ORG.CO | ADIDA | ADIDAANTIOQUIA

La Ley 2101 de 2021 introduce importantes consideraciones sobre la reducción de la jornada laboral, buscando mejorar la calidad de vida de los trabajadores y fomentar un equilibrio entre la vida laboral y personal. Entre los aspectos destacados se encuentran la posibilidad de que las empresas implementen jornadas laborales más cortas sin afectar el salario, así como el cumplimiento de ciertos requisitos para garantizar que la reducción no impacte negativamente en la productividad.

A continuación compartimos 9 puntos importantes a tener en cuenta sobre la reducción de la jornada laboral:



ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA



1. Progresividad en la Reducción: La jornada laboral se reducirá gradualmente: de 48 horas en 2023 a 47 horas, luego a 46 en 2024, 44 en 2025 y finalmente a 42 horas en 2026.

2. No afecta el salario: La reducción de la jornada no implicará una disminución en el salario de los trabajadores. Los empleadores deberán mantener el mismo nivel de remuneración a pesar de las horas laborales reducidas.

3. Aumento del valor de la hora ordinaria: A medida que se reducen las horas de trabajo, el valor de la hora ordinaria aumentará, ya que el salario se dividirá entre menos horas trabajadas mensualmente.

4. Ajuste de horas laborales: Las horas laborables se reducirán específicamente, y no se tocarán las horas destinadas al descanso. Esto puede implicar un cambio en la cantidad total de horas trabajadas al mes.

5. Obligatoriedad para los empleadores: La Ley 2101 de 2021 es de carácter obligatorio y no puede ser ignorada por las empresas. Están obligadas a cumplir con la nueva normativa.

6. Sanciones por incumplimiento: Las empresas que no implementen la reducción de la jornada laboral enfrentarán sanciones conforme a la ley laboral, lo que destaca la seriedad de la normativa.

7. Aplicabilidad inicial: La medida aplica inicialmente para los trabajadores con contratos en empresas privadas, lo que puede dejar fuera a ciertos sectores o modalidades de trabajo.

8. Mejora de condiciones laborales: El objetivo de la reducción de jornada es mejorar las condiciones de vida y trabajo de los empleados, buscando un equilibrio entre la vida laboral y personal.

9. Impacto en la productividad: Se espera que la reducción de la jornada laboral tenga un impacto positivo en la productividad y bienestar de los trabajadores, aunque los resultados pueden variar según el sector.

Estos aspectos resaltan la importancia y las implicancias que la reducción de la jornada laboral puede tener tanto para los empleados como para los empleadores.



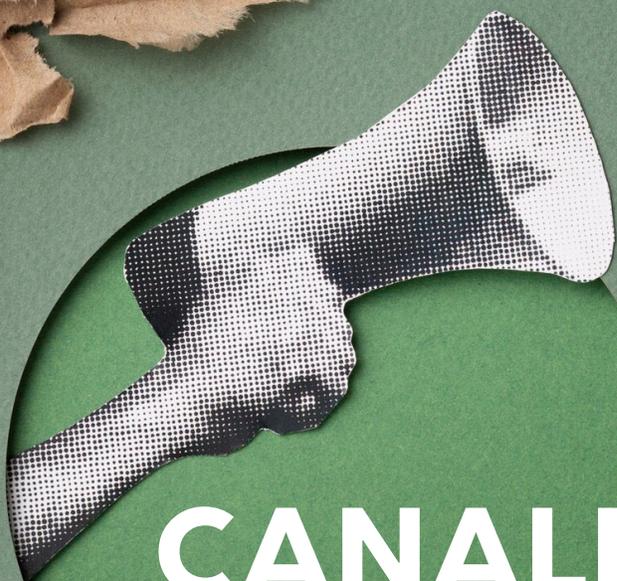
ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA



SIGUE EL CANAL OFICIAL DE ADIDA EN WHATSAPP:

CLIC AQUÍ PARA SEGUIR EL CANAL 



CANALES DE ADIDA

-  COMUNICACIONESADIDA
-  RADIO.ADIDA.ORG.CO
-  ADIDA
-  ADIDA
-  ADIDA .ANTIOQUIA
-  @ADIDASINDICATO
-  ADIDATELEVISION
-  WWW.ADIDA.ORG.CO
-  CANAL DE WHATSAPP

Recuerda seguir las redes sociales de ADIDA y sus canales oficiales para estar informado sobre temas de interés para los afiliados y comunidad educativa.



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA